En sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las peleas en las que se han visto involucrados menores extranjeros no acompañados tutelados por el Gobierno de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 16 de diciembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

Según noticias recogidas en un medio de comunicación, en la última semana menores extranjeros no acompañados bajo la tutela del Gobierno de Navarra se han visto involucrados en peleas en las que han resultado heridos tres agentes de la policía municipal, en una de ellas, y dos menores, uno de ellos de gravedad, en otra. ¿Qué medidas ha adoptado o va a adoptar el Departamento de Derechos Sociales para evitar que se sigan produciendo hechos como estos?

Pamplona, 11 de diciembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso